



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

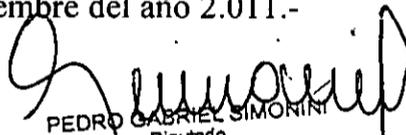


PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

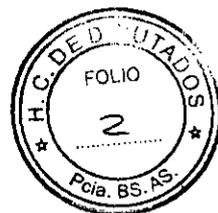
RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo el 50° Aniversario de la Escuela N° 701 "Domingo Faustino Sarmiento", ubicada en calle España N° 743, del Partido de Arrecifes, el cual se conmemorará el día 11 de Septiembre del año 2.011.-


PEDRO GABRIEL SIMONINI
Diputado
Bloque Coalición Cívica
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

A 50 años de su creación, la actual Escuela N° 701 “Domingo Faustino Sarmiento”, ubicada en calle España N° 743, del Partido de Arrecifes, ha pasado por varias etapas desde sus inicios allá por el 11 de Septiembre de 1961.-

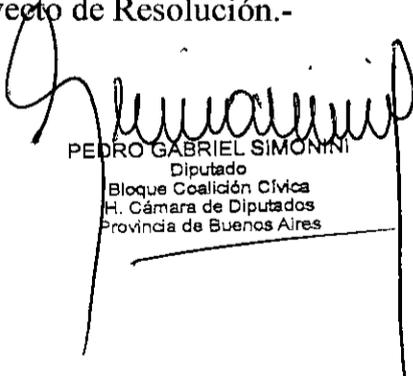
Como mencionamos anteriormente, la actual Escuela para Jóvenes y Adultos N° 701, fue inaugurada en septiembre de 1961 bajo el nombre de Escuela Vespertina N° 32 “Domingo Faustino Sarmiento”, por medio de la resolución N° 03599, funcionando físicamente hasta el día de la fecha, en el edificio de la Escuela Primaria N° 1 de la Ciudad de Arrecifes. Hoy

Su primera Directora fue la Sra. María de Rosario Ansalas de Isola, siendo su secretaria la Sra. Dora Dangelo de Suarez.

El primer cuerpo docente estuvo conformado por: Zulema Luengo de Abarategui, Elda Mogliaso de Marincovich, Magdalena Zanotti de Rico, Maria Esther Schmidt de Rey, Adela García de Bintureira, Graciela Eggiman de Melillo, y la docente Ana Bernardo.

“50” años en los más de “200” de nuestra patria, han servido para forjar profesional y humanamente a cientos de chicas y chicos Arrecífense, con la suprema misión de seguir haciéndolo.-

Por lo anteriormente expuesto, es que solicito a los señores Diputados de esta Honorable Cámara, la aprobación del presente Proyecto de Resolución.-


PEDRO GABRIEL SIMONINI
Diputado
Bloque Coalición Cívica
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires